Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

de Mado al M. Rev.do Pe Prior del Convento de N. Pe S.to Domingo de esta Ciud.d para que con as es tenrá a del Prado que diariamente sale de dho Convento, la Munca dela Colemial de dha Ciud.d Cante una Salve a dha Imagen, y para ello se convidan algunas Personas de distinzion para que asistan con Luzes á dha funzion y se pegen algunos fuegos de corta consideraz.n y el gasto lo pague el Mayordomo de Propios en virtud deste Decreto =

Sobre la Mosonera de Totana =

Sacose a consulta Qn. de Qn. formedoy fe = Cañete

Y haviendose visto el Informe Executado por el S.r Gn.l de Jph de Ezea por el que consta lo siniestro dela Relazion Executada p.r la Villa de Mlado y su Arrabal Totana, á las superioridad por ser grauisimo se le aia Prevenido tes minó alguno, antes bien han prozedido con algunas gra troduziones en este, sobre lo que en varios tiempos se han hecho Autos lo que dieron motivo p.r el año pasado de treinta y quatro á Murcia á la Real Chanzilleria de Granada quien prevendenzió sobre este asumpto mandando se quitasen las Cosas segun estaba prevenido p.r la Executoria despachada á favor deesta Ciud.d con Expresion de su termino primario y el Comun con dha Villa, y siendo tambien en